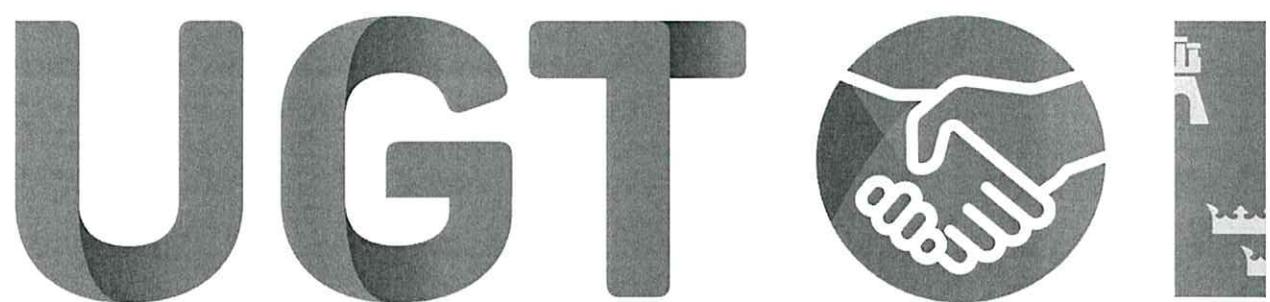


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

18/10/2023

La tasa regional de pobreza desciende, pero sigue entre las más altas de España

El coste de la vivienda, la brecha de género y el apoyo insuficiente a las familias con menores figuran entre los factores clave

RAÚL SÁNCHEZ

MURCIA. La pobreza sigue cronicada en la Región de Murcia. La tasa de riesgo o exclusión social, conocida como Arope, se redujo al 31% de la población en 2022, frente al 33,8% del año anterior, según señala el VIII Informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 'El Estado de la Pobreza' (EAPN), que se presentó ayer con motivo del Día Internacional para la Erradicación de esta lacra. Sirve como termómetro para que organismos y entidades sociales puedan hacer una radiografía de lo que sucede en los hogares.

En total, 475.019 murcianos se encuentran bajo la amenaza de vivir sin las necesidades básicas cubiertas, una cifra menor a las 513.283 personas que se hallaban hace doce meses en esa situación. De este modo, la Región se sitúa como la quinta comunidad con mayor tasa. La nota positiva está en que se trata del tercer mayor descenso del índice de todas las autonomías con respecto a 2021. Según el informe, había en España 12,3 millones de personas en riesgo de pobreza y exclusión social en 2022, el 26% de la población, 800.000 personas menos. Tras el retroceso del año pasado, los datos muestran cierta recuperación en la Región. El estudio apunta que la bajada está relacionada, principalmente, con la reducción, casi a la mitad, de la Privación Material y Social Severa (PMSS), pero también con el descenso de la tasa BITH (Baja Intensidad de Trabajo).

La Privación Material y Social Severa fue del 5,3% en la Comunidad en 2022 (81.053 personas), frente al 10,2% (155.503 personas) en 2021. Respecto al indicador BITH, que se refiere a las personas entre 0 y 64 años en hogares en los que se trabaja menos del 20% de su potencial de empleo, el informe indica que afecta al 7% de la población, unas 91.000 personas residentes en la Comunidad. La cifra supone un descenso de 4,9 puntos frente a los datos del año anterior y unas 50.000 personas menos viviendo en estas circunstancias.

En cambio, la tasa de riesgo de pobreza fue del 26,3% el año pa-

sado, por lo que sigue estando entre las cuatro más elevadas del país, superando en 5,9 puntos a la media nacional, del 20,4%. Esto se traduce en más de 403.000 personas, de las que unas 199.000 son mujeres. En relación a 2021, la tasa de pobreza de la Comunidad disminuye 1,4 puntos.

En cuanto a la pobreza severa -hogares con un ingreso máximo de 560 euros mensuales-, la tasa se sitúa en el 11,6% en 2022; es decir, 2,7 puntos superior a la media estatal y el tercero más elevado entre las autonomías.

Por su parte, la renta media en la Región se situó en 10.632 euros por persona y de 16.128 euros por unidad de consumo. Este último año, los ingresos aumentaron en 1.140 euros por persona y 739 euros por unidad de consumo. Con estos datos, la Comunidad es la segunda con las rentas más bajas, solo por delante de Extremadura. Respecto a la vivienda, el 29% de la población pobre tiene gastos superiores al 40% de su renta disponible en 2022, un 11% más que el año anterior. Esta subida se debe esencialmente al aumento de los precios del alquiler y los tipos de interés.

Rol de las administraciones

En esta edición, el informe incluye como novedad un análisis de la relación entre las tasas de pobreza y exclusión social y elementos específicos como la vivienda, el género, la edad o la influencia del hábitat. Las conclusiones en este sentido son muy preocupantes: el coste de la vivienda, la brecha de género y el apoyo insuficiente a las familias con menores se constituyen como factores clave para la generación de pobreza.

La EAPN reclamó ayer que se diseñe y se ponga en marcha una estrategia de lucha contra la pobreza y la exclusión social, que afronte esta lacra con medidas relativas a vivienda, educación, sanidad, empleo, política social y que implique a todas las consejerías, dejando claro quién tiene que hacer qué, los indicadores de cumplimiento de los objetivos, el calendario y la financiación. «La pobreza afecta a una de cada tres personas en la Región y es una situación ante la que nadie se puede borrar. No podemos mantenernos al margen, no podemos mirar hacia otro lado como si no pasara nada o como si lo que pasara no tuviera nada que ver con nuestro día a día», afirmó Rosa Cano, presidenta de la organización.

Según el estudio, sin políticas de protección social ni pensiones públicas, el número de personas en situación de pobreza afectaría a buena parte de la población.

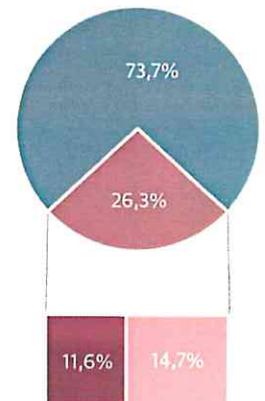
Tasa Arope 2022 por regiones

Arope: At Risk of Poverty and/or Excl. Personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social



Pobreza R. Murcia (2022)

■ No pobre ■ Pobreza ■ Pobreza severa



Desviación de objetivo Arope en la Región de Murcia



Casi medio millón de murcianos, un 31% de la población, viven bajo la amenaza de no cubrir sus necesidades básicas

Sin políticas de protección social ni pensiones públicas, el porcentaje de personas en situación de exclusión alcanzaría casi el 50%

Afirma que si no existiese ninguna transferencia de las administraciones públicas, la tasa de pobreza en la Región alcanzaría a casi la mitad de su población (49%), y si sólo hubiese pensiones de jubilación y supervivencia, los ingresos del hogar de más de un tercio de sus habitantes (34,9%) estarían por debajo del umbral de pobreza. En este punto, si no hubiese acción del Estado la pobreza severa afectaría a más del triple de la población murciana (33,7%) y al 18,5% de haber solo pensiones de jubila-

ción. La organización insiste en la importancia de la función redistributiva de las Administraciones públicas y en la necesidad de «no cortar su continuidad» para contribuir a reducir la pobreza.

En cuanto a los objetivos de la Agenda 2030, el estudio señala que la Región «se desvió de la senda del cumplimiento» en 2022, cuando cerca de 34.000 personas deberían haber abandonado la situación de riesgo de pobreza, si bien la EAPN destaca que, hasta la pandemia, esta comunidad «cumplía las metas marcadas».

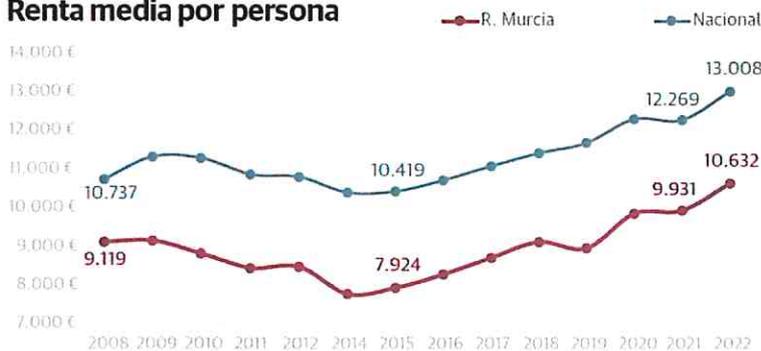
Gasto elevado en vivienda según pobreza Región de Murcia (%)



Pobreza severa



Renta media por persona



Fuente: European Anti-Poverty Network (EAPN). Informe del estado de la pobreza 2023

Las asociaciones piden la creación de una comisión permanente en la Asamblea

Las formaciones políticas debaten hoy una moción del PSOE para constituir un grupo de trabajo que luche contra la pobreza

EP

MURCIA. La presidenta de la Red de Lucha Contra la Pobreza en la Región de Murcia (EAPN-RM), Rosa Cano, pidió ayer en la Asamblea Regional que se constituya una Comisión Permanente de Pobreza, con el objetivo de crear una «herramienta importante a la hora de trabajar para luchar y poner en marcha medidas que le digan al Gobierno regional el camino a seguir» para reducir la falta de necesidades básicas en las familias vulnerables de la población.

Así lo aseguró Cano en el Parlamento regional donde también mantuvo un encuentro con los representantes de los grupos parlamentarios y se leyó un manifiesto con motivo del Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza.

El Pleno debatirá hoy una mo-

ción del PSOE en la que se insta a constituir una Comisión Especial de Estudio de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, que se prevé que salga adelante. Formaciones políticas como el PP se han mostrado a favor de que haya en el parlamento regional una comisión de estudio, «y que vengan a comparecer aquí expertos en la materia que ayuden a mejorar la situación», afirmó el portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Popular, Joaquín Segado.

El portavoz del Grupo Socialista, José Vélez, espera que «no solo respalden la comisión, sino que se trabaje con sinceridad para poder avanzar en este tema tan importante». Vélez aseguró que las políticas aplicadas por los sucesivos gobiernos del PP provocaron que la Región sea una de las comunidades con más pobreza del país. «Mientras aquí el gasto por habitante es de 247 euros, en el conjunto del país se eleva hasta los 312 euros, según informe elaborado por el Observatorio de Exclusión Social de la UMU», dijo.

Política Social impulsa proyectos para atender a familias vulnerables

LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad impulsa 64 programas destinados a promover la inclusión social de las personas y familias en situación de especial vulnerabilidad, con la financiación de una treintena de entidades locales con 12,3 millones de euros, que han beneficiado hasta el momento a 11.531 personas. Así lo destacó ayer la consejera de Política Social, Familias e Igualdad, Conchita Ruiz, durante su visita a las instalaciones de Cáritas Interparroquial de Lorca, donde explicó que «no

sólo se trata de dar cobertura a las necesidades más inmediatas, sino de desarrollar programas multidimensionales que permitan minimizar el riesgo de pobreza en la que se encuentran familias de la Región».

Ruiz señaló que el Ejecutivo apuesta «por programas que sitúen a las personas en el centro de nuestras actuaciones, tratando de identificar aquellas situaciones que generan exclusión social, con el fin de minimizarlas y, si es posible, revertirlas a través de herramientas que les permitan desarrollar su proyecto de vida».



VISITA
NUESTRA WEB

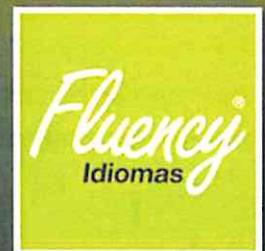
Fluency is fun

Vienes cada día con ilusión.

La clase pasa volando y haces nuevos amigos.

Pide una demostración o pregunta a nuestros alumnos.

“Fluency es divertido”.



Salud amplía el cribado de mama a las mujeres de 47 a 50 años en 25 municipios

Las previsiones de la Consejería pasan por ir sumando nuevos tramos de edad progresivamente, hasta cubrir a toda la población de 45 a 74 años

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. La Consejería de Salud ya ha incorporado a las mujeres de entre 47 y 50 años de 25 municipios al plan de prevención del cáncer de mama. De esta forma, en estas localidades las mamografías preventivas se ofrecen a todas las mujeres de edades comprendidas entre los 47 y 69 años. En el resto de la Región, se mantiene de momento la horquilla de 50 a 69 años, aunque progresivamente el cribado se irá ampliando a todos los municipios. Así lo detalló ayer el consejero de Salud, Juan José Pedreño, durante una visita del presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, a las instalaciones de la Unidad de Mama de La Arrixaca.

El año pasado, López Miras anunció que el plan de cribado de cáncer de mama cubrirá en la Región de Murcia a todas las mujeres de entre 45 y 74 años. La medida, explicó, se iría implantando de manera progresiva. En lo que va de 2023, esta ampliación ha llegado a la franja de 47 a 50 años en 25 municipios, entre los que no está ninguna de las principales ciudades. En concreto, ya pueden realizarse mamografías preventivas las mujeres de entre 47 y 50 años de Alguazas, Bullas, Cehegín, Calasparra, Moratalla, Archena, Villanueva, Ojós, Ulea, Ricote, Caravaca de la Cruz, Las Torres de Cotillas, Mula, Pliego, Campos del Río, Albudeite, Alhama de Murcia, Librilla, Santomera, Beniel, Puerto Lumbreras, Águilas, Totana, Yecla y Jumilla.

«De forma inmediata» se van a incorporar también Abanilla, Fortuna, Ceutí y Lorquí. Los pla-

nes de la Consejería pasan por incorporar al cribado en 2024 a las mujeres de entre 45 y 47 años, y culminar la ampliación en 2025 con la franja de 70 a 74 años. Ninguna comunidad ofrece a día de hoy una horquilla tan amplia, señaló el presidente regional. No obstante, algunas autonomías, como Castilla-La Mancha o la Comunidad Valenciana, ya incorporan a las mujeres de entre 45 y 50 años. El Consejo de Europa ha recomendado que

el cribado de cáncer de mama cubra a toda la población femenina de entre 45 y 74 años.

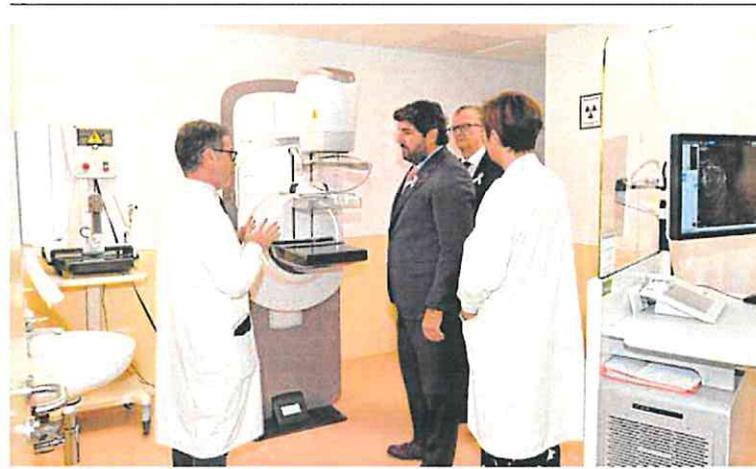
«De enero a septiembre de 2023 se han enviado alrededor

de 90.000 invitaciones a las mujeres que forman parte del programa de prevención de cáncer de mama», explicó López Miras.

Nuevo contrato

El cribado está derivado a la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer (AECC) en seis de las nueve áreas de salud de la Región. En Cartagena y Mar Menor, la prestación la realiza Salud, mientras en Cieza las mamografías preventivas son asumidas

La ampliación en las franjas de edad a las que se dirige el programa aún no ha llegado a las principales ciudades



Fernando López Miras observa uno de los nuevos mamógrafos en La Arrixaca, ayer. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

El SMS incorpora cinco equipos para la mamografía con contraste

La nueva tecnología permite un diagnóstico más preciso e incrementar el número de pruebas

J. P. P.

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) ha incorporado cinco equipos de mamografía con contraste. Esta tecnología «constituye una alternativa para las pacientes que no pueden some-

terse a resonancia porque padecen claustrofobia, o en quienes está contraindicada por ser portadoras de marcapasos. Resulta especialmente útil en mujeres con mamas densas, ya que en ellas la sensibilidad de la mamografía convencional disminuye

por la superposición de tejidos», explicó Salud.

El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, visitó ayer la Unidad de Mama de La Arrixaca, donde se han instalado dos de estos nuevos equipos. Los otros tres se han destinado al Hospital Santa Lucía, el Comarcal del Noroeste y el Virgen del Castillo (Yecla), con una inversión de 1,6 millones de euros. La red regional cuenta con 14 equipos de mamografía en sus hospitales.

La mamografía con contraste «ofrece ventajas similares a la resonancia magnética, si bien esta técnica es más rápida, ya que se realiza en unos cinco minutos, frente a los alrededor de cuarenta que puede durar una resonancia». Ello se traduce en que el número de pruebas puede incrementarse entre un 20% y un 25%.

En La Arrixaca, los dos equipos para la mamografía con contraste permitirán incrementar la capacidad de forma significativa. En 2022, la sección de Mama del servicio de Radiodiagnóstico realizó 5.000 mamografías. Con la apertura de los nuevos mamógrafos se podrán realizar un 25% más (unas 1.250 más, aproximadamente). Dado que se trata de un hospital de referencia regional, la mayoría de los estudios que se realizan sobre patología mamaria son complejos.

Denuncian «posibles filtraciones» en las oposiciones a auxiliar administrativo

J. P. P.

MURCIA. Un grupo de opositores ha presentado una denuncia ante el juzgado de guardia por «posibles filtraciones» en el examen para el acceso a 111 plazas de auxiliar administrativo de la Comunidad. La dificultad de la prueba, celebrada el 1 de octubre, generó

una avalancha de críticas. De los 6.269 aspirantes que se presentaron, solo 450 (el 7,5%) aprobaron, con al menos el 50% de las preguntas correctas. Únicamente 45 personas superaron el 4 sobre 6.

«Los procesos selectivos se deben ajustar a los principios de igualdad, capacidad y mérito y, en este caso, creemos que no se

cumplieron ni el de igualdad, puesto que denunciábamos posibles filtraciones del examen, ni el de capacidad, puesto que fue un examen con una dificultad no apropiada para un cuerpo de auxiliares administrativos», señalan unos 50 opositores en la denuncia presentada ante el juzgado número 4 de Murcia. Los fir-

mantes piden que «se investiguen todas las relaciones de parentesco y en el ámbito profesional» que, según ellos, «existen» entre miembros del tribunal y cuatro de las cinco personas que han obtenido las mejores notas.

«Creemos que, de más de 3.000 auxiliares administrativos interinos de la Comunidad que se han presentado a este examen, existen muchas casualidades que estadísticamente son imposibles», advierten los denunciantes. Paralelamente a la denuncia judicial, muchos opositores están re-

curando al tribunal ante la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. También se han impugnado numerosas preguntas del examen.

«Fue un examen largo, rebuscado», con «muchas preguntas fuera del temario», señalan los denunciantes en el documento presentado ante el juzgado. La Consejería de Economía, Hacienda y Empresa declinó hacer valoraciones, aunque insistió en que «respetaba la independencia y soberanía del tribunal para establecer la prueba y su corrección».

429 candidatos optan a tesoreros, interventores y secretarios de los ayuntamientos

LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad Autónoma ha puesto en marcha tres procesos selectivos para constituir listas de espera que permitan a sus integrantes desarrollar de forma interina las funciones propias de los puestos reservados para habilitados nacionales en los ayuntamientos, esto es, como secretarios, interventores y tesoreros. Para la primera categoría se han inscrito 142 personas, 160 en la segunda y 127 en la tercera.

Los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional constituyen un cuerpo de profesionales cuya labor consiste en facilitar que la acción de los ayuntamientos se ajuste a la legalidad, estando entre sus funciones las de asesorar jurídicamente a los alcaldes, dar fe pública de los actos y acuerdos o realizar labores de contabilidad y tesorería. Y es que las corporaciones tienen muchas dificultades para cubrir estos puestos.

Aumenta un 34% el precio de los coches eléctricos de ocasión, el más alto del país

EP

MURCIA. El precio medio del coche eléctrico de ocasión en la Región de Murcia ha aumentado un 33,9% en septiembre con respecto al mismo mes del año anterior, con un coste medio de 45.055 euros, la cifra más alta de todas las comunidades. Así, la Región es la única comunidad que ha superado la barrera de los 40.000 euros por unidad, según los datos del informe ElectricarVO elaborado por Coches.net y Ganvam.

En el conjunto del país, el precio medio de los coches eléctricos de ocasión ha caído un 3,8% en septiembre, tras más de dos años seguidos (27 meses) de crecimiento ininterrumpido, hasta los 34.793 euros. La plataforma en línea de venta de vehículos señala que el «espectacular» incremento de oferta a lo largo del año está detrás de este cambio de tendencia. Indican que el «espectacular» incremento de oferta a lo largo del año está detrás de este cambio de tendencia.

Croem y sindicatos buscan acelerar casi una veintena de convenios pendientes

Confían en culminar «antes de que acabe el año» los acuerdos en los sectores agrícola, forestal y pecuario, así como en el transporte de mercancías y la sanidad privada

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. Patronal y sindicatos reactivan los contactos para tratar de acelerar las negociaciones y desbloquear los convenios pendientes de renovación. El presidente de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (Croem), José M^a Albarracín, y los secretarios generales de UGT y CC OO, Antonio Jiménez y

Santiago Navarro, respectivamente, mantuvieron una reunión el pasado lunes para impulsar el diálogo social y avanzar así en la negociación colectiva, con el compromiso de que «antes de que acabe el año se puedan cerrar las negociaciones pendientes».

Casi una veintena de convenios de sector están aún en proceso de negociación o tramitación en la Comunidad, la mayoría sin firmarse. Así, los sindicatos estiman que más de 120.000 trabajadores llevan diez o más años sin incremento de sus salarios debido a la falta de acuerdo con los representantes empresariales. Aunque esa cifra se eleva en unas decenas de miles más si se tiene en cuenta el conjunto de los convenios que deben actualizarse.

Así lo expresaron el pasado 7 de octubre con la campaña por el Día Internacional del Trabajo Decente.

«Proteger a empresas y trabajadores es el objetivo compartido por los agentes sociales, que celebran encuentros periódicos para valorar la situación en términos de economía y empleo y repasar la situación de la negociación colectiva», destaca Croem en una nota de prensa conjunta en la que informa sobre esta última reunión. En este sentido, los máximos responsables de las tres organizaciones confiaron también en que «a corto plazo culminen las negociaciones en sectores estratégicos como el agrícola, forestal y pecuario (22.000 afectados), así como el transpor-

te de mercancías por carretera (20.000 personas) y la sanidad privada (7.000)». Otros convenios a renovar son los de construcción y obra pública (32.000 trabajadores), manipulado de fruta fresca, confitería y pastelería.

Albarracín, Jiménez y Navarro coinciden en subrayar la importancia del diálogo social y el «buen grado de entendimiento» que existe actualmente entre las principales organizaciones empresariales y sindicales. Para los tres dirigentes, el papel que juegan los agentes sociales es «clave» para el desarrollo regional, como demuestra la participación de patronal y sindicatos en todos los ámbitos estratégicos. 53 convenios colectivos se publicaron hasta el pasado agosto en la Comunidad, que afectan a 186.000 personas, lo que ha favorecido que los salarios hayan recuperado poder adquisitivo frente a la inflación.

Alcanzar el salario mínimo

Además de encaminarse hacia el desbloqueo de la negociación de algunos de estos convenios colectivos que llevan mucho tiempo paralizados, igualmente hay que afrontar la revisión de aquellos marcos laborales sectoriales que todavía no alcanzan el salario mínimo interprofesional (SMI) vigente en 2023, y que afectan a muchos trabajadores. Y siempre dentro de la línea del V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) –suscrito a nivel nacional por CEOE y los sindicatos–, que establece para las mesas de negociación subidas salariales del 4% para 2023, del 3% para 2024 y del 3% para 2025.



Santiago Navarro, José María Albarracín y Antonio Jiménez, en su cita del pasado lunes. CROEM

La federación de la construcción reclama más inversión pública

El consejero de Fomento expuso su apuesta por obras que sean vitales ante el máximo órgano de gobierno de Frecom

Z. G.

MURCIA. El consejero de Fomento e Infraestructuras, José Manuel Pancorbo, participó ayer en el Consejo de Gobierno de la Federación Regional de Empresarios de la Construcción (Frecom). En el encuentro estuvo acompañado por

la directora general de Vivienda y Arquitectura, María Gil. Una cita en la que el presidente de la patronal constructora, José Hernández, junto a una treintena de empresarios, trasladaron los problemas a los que se enfrenta el sector.

«Hace falta más inversión en obra pública, más infraestructuras», reclamó Hernández, que alertó de que «la situación es bastante inestable, porque los constructores estamos viendo cómo cada día aumenta el precio de las materias primas, la energía, el combustible», por lo que «hay cierta inestabilidad, lo que hace que también tengamos obras paradas, adjudicaciones desiertas, algo que no habíamos contemplado».

Durante la cita, que tuvo lugar en la sede de la Escuela de Hostelería de Cáritas, el consejero valoró la labor de los empresarios para generar riqueza y empleo en la Región y les expuso los objetivos de su departamento en este aspecto.

El máximo representante de Frecom hizo hincapié en que «necesitamos agilidad y cambiar la forma en cuanto a las licitaciones de obra pública, ya que vemos cómo todavía en algunas áreas no se toma nota, con lo cual se pierde el tiempo; y si eso sucede se pierde el dinero, el desarrollo de la actividad económica y empleo».

Asimismo, «tenemos que pedir que ya que en su día se hizo un contrato para unificar el criterio dentro de la Consejería que lo haga extensivo al resto de la

Administración para que entre todos tengamos las mismas reglas». Hernández insistió también en que «ante la falta de inversiones habrá que identificar aquellas que son más necesarias». Por ello, reivindicó que «estamos plenamente convencidos de que Ordenación de Territorio –bajo el mando del vicepresidente Antelo– y Fomento tienen que ir de la mano, como no puede ser de otra forma si queremos inversiones».

Planes inmediatos

«Vamos a trabajar para que se doten presupuestariamente aquellas obras que, sin suponer mucho importe, son vitales para las comarcas», destacó el consejero, que informó de sus planes para la «autovía del banca», así como sobre la licitación de dos obras asociadas a la ZAL de Murcia: la terminal intermodal y la conexión ferroviaria.

La Comunidad reclama 30 medidas de protección ambiental en Puerto Mayor

Condiciona su visto bueno al desmantelamiento de la dársena, en La Manga, a que el Ministerio extreme el cuidado de hábitats y especies de alto valor

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

MURCIA. La Comunidad Autónoma ha dado vía libre al Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) para que siga adelante con los trámites para licitar uno de sus proyectos estrella en la Región de Murcia: el desmantelamiento de las obras de Puerto Mayor y la restauración ambiental de la Caleta del Estacio, en La Manga. La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor no prevé que la

iniciativa diseñada por el Gobierno central cause «efectos apreciables adversos sobre la Red Natura 2000 ni sobre los hábitats y especies en ella presentes». Pero añade una salvedad importante: «Siempre y cuando se cumplan las medidas y condiciones ambientales que establecen una adecuada protección del medio ambiente y valores naturales».

La Subdirección General de Planificación, Biodiversidad, Caza y Pesca Fluvial de la Comunidad ha remitido a la Demarcación de Costas del Ministerio un informe que plantea la ejecución de una treintena de acciones en este tramo del mar Mediterráneo. Son medidas «adicionales para garantizar una adecuada protección del medio ambiente y de los enormes valores naturales en el transcurso

de los trabajos de retirada de las instalaciones» portuarias.

Así lo aseguraron fuentes de la Consejería que dirige Juan María Vázquez a LA VERDAD, y explicaron que Medio Ambiente envió la documentación el 9 de octubre al Ministerio. Lo hizo ante su consulta sobre el proyecto de recuperación del dominio público, presupuesto en 22 millones de euros e incluido en el Marco de Actuaciones Prioritarias para la Recuperación del Mar Menor.

«La recuperación ambiental de Puerto Mayor se asienta en un espacio protegido, que alberga siete hábitats de interés comunitario, una especie de interés especial ('Limonium cossonianum') y otra especie en peligro de extinción, la 'Asparagus macrorrhizus' o esparraguera marina, endémica de

la Región y exclusiva del entorno del Mar Menor», detallaron. Y destacaron que, para evitar daños en esta zona de elevado valor ecológico, paisajístico y cultural, es necesario realizar un seguimiento ambiental durante dos años desde la finalización de las obras.

La Administración regional solicita «gestionar adecuadamente los residuos originados en las obras, según su tipología y trasladarlos a un vertedero autorizado». Eso incluye 90.000 toneladas de suelos

contaminados usados en el relleno de esta infraestructura, que la promotora Puertomayor SA dejó a medio construir antes de que caducara la concesión que le otorgó el Consejo de Ministros en 1975. La expiración del permiso fue confirmada por el Tribunal Supremo en 2022, tras un recurso del Ministerio y la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) que dio al traste con este puerto deportivo.

Tablestacas en mal estado

La Comunidad también insta a usar barreras antiturbidez para la retirada de las tablestacas, del recinto interior del dique de Levante y del tramo de espigón sur, respecto al que pide su integración en el paisaje. Medio Ambiente también indica que, ante cualquier riesgo de que las tablestacas se descompongan o rompan, por su mal estado, se haga una soldadura antes de la extracción.

La Consejería también llama a proteger las poblaciones de 'Cymodocea nodosa', una planta fanerógama, y ampliar la restauración vegetal a la franja comprendida entre la carretera y un camino.

Pide instalar barreras antiturbidez, integrar el espigón sur en el paisaje y ampliar la zona de restauración vegetal

EN BREVE

EDUCACIÓN

Carmen Hernández, ejemplo de superación

LV. El director general de Atención a la Diversidad, Pedro Mondéjar, calificó ayer de «ejemplo de superación» a la alumna de sexto de Primaria



Carmen Hernández Rosa

del colegio Reino de Murcia Carmen Hernández Rosa, integrante de la selección española femenina sub-25 de baloncesto en silla de ruedas, que ha logrado el cuarto puesto en el Mundial de Tailandia. Mondéjar saludó a Carmen en su centro educativo, del que destacó que es referencia en discapacidad motora.

SALUD

Biólogos y SMS, en las Jornadas de Genética

LV. Las primeras Jornadas de Genética de la Región de Murcia, organizadas por el Colegio Oficial de Biólogos, comenzaron ayer en la Biblioteca Regional. Asistieron el decano del Colegio, David Hernández, y la gerente del Servicio Murciano de Salud (SMS), Isabel Ayala. Esta destacó que la Comunidad «donde hay 100.000 afectados por patologías raras o infrecuentes» «ha sido pionera en prevención e investigación en nuevas terapias para enfermedades de origen genético».



La consejera, segunda por la derecha, con miembros de la federación regional de cofradías. J. H. RODRÍGUEZ / AGF

Los pescadores solicitan a la consejera apoyo para frenar la pérdida de jornadas

Las cofradías quieren mantener las ayudas anuales por las paradas biológicas y hacer estudios de los caladeros para demostrar su buen estado

ANTONIO LÓPEZ

CARTAGENA. El primer encuentro con el sector pesquero de la Región sirvió a la consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, para llevarse una visión cercana de los problemas que viven a diario los armadores y trabajadores del mar, pero también para anotar un buen puñado de peticiones. Entre ellas, que

luche por evitar la pérdida de más días de faena para los barcos de arrastre, los más grandes.

El plan de la Unión Europea para regular las capturas en el litoral mediterráneo, aprobado en 2020, ha dejado ya con un promedio de entre 166 y 170 días de pesca a esta modalidad. «algo que sitúa al borde de la quiebra al sector», añadió. Para el año que viene esperan otro hachazo de entre cinco y diez días. También le pidieron la ampliación de los meses de pesca del langostino y la anguila en el Mar Menor y el mantenimiento de la ayuda anual que tiene cada cofradía por los tres meses y medio que los barcos tienen que dejar de trabajar para la re-

cuperación de los caladeros. Son las llamadas paradas biológicas.

Rubira se reunió con los presidentes de las cuatro cofradías y el de la federación regional que las aglutina. El sector solicitó la realización de estudios de los caladeros para «demostrar que están bien y ni mucho menos agotados», dijo el patrón mayor de Cartagena, Bartolomé Navarro. La consejera expresó su apoyo, porque es consciente de la «desesperación de los profesionales y sus familias, que año tras año ven cómo se les imponen recortes en los días de faena, limitaciones en la aplicación de sistemas de pesca y la reducción en los volúmenes de captura».

Hoy empieza la prohibición de fondeo en 4 zonas de la laguna, que la Consejería balizará

J. A. G.

MURCIA. Capitanía Marítima de Cartagena, a instancias de la Comunidad Autónoma, publicó ayer la resolución en la que prohíbe el fondeo de buques y embarcaciones en cuatro zonas del Mar Menor para la protección de la nacra común ('Pinna nobilis'), un molusco en peligro crítico de extinción. Según recogió el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM), el veto al fondeo, anunciado por el Ministerio de Transportes el 8 de septiembre tras otro verano de fiestas con barcos, empieza hoy. Afecta a la Isla Perdiguera, la Isla Mayor, Punta del Galán-Pedruchillo y Matas Gordas, por razones de conservación de la biodiversidad marina.

El capitán marítimo, Óscar Villar, señaló que se realizará un balizamiento permanente. Según fuentes del Gobierno central, esa tarea corresponde al Gobierno regional, que tras ser consultado por LA VERDAD emitió un comunicado donde afirmó que «asumirá el balizamiento, pese a ser una competencia del Estado». El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, dijo que «la Comunidad da un paso al frente en la protección» de la laguna y que «ya se ha iniciado la redacción de los proyectos».

Plante de maestros y padres en protesta por la falta de aulas

«Nos sentimos desamparados», lamenta uno de los docentes que ayer secundaron un paro de una hora en el colegio Bienvenido Conejero

docencia», en contra de la opinión del profesorado, que se queja de las condiciones deficientes de los contenedores industriales.

Marín recordó que se van a construir cuatro aulas en el Petra Sánchez, aunque aún no han co-

menzado las obras, anunciadas para el pasado curso. Y reiteró que la Consejería está haciendo la memoria de un nuevo colegio de cuatro líneas, por lo que la solución a la masificación del Bienvenido Conejero no llegará a corto plazo.



Profesores, padres y alumnos ayer en la puerta del colegio. A. SALAS

ALEXIA SALAS

LOS ALCÁZARES. Con canciones, lemas coreados y pancartas recordaron los profesores del colegio Bienvenido Conejero al Gobierno regional «la situación lamentable que sufrimos desde hace años». A través del sindicato independiente de docentes Sidi, convocaron un parón de una hora, por lo que todos los maestros salieron a la puerta del centro para unirse a los padres y alumnos que se reunieron con ellos en la protesta.

Con más de 700 alumnos en un centro con capacidad para 400, la jornada escolar se hace cuesta arriba para todos. El colegio cuenta desde hace años con 5 aulas prefabricadas, que se convierten en hornos cuando el calor aprieta, y en neveras durante el invierno. «Cuando llueve, cae agua dentro, no podemos dejar material informático», describe el profesor Víctor Martínez. El entorno masificado y carente de recursos «desmotiva a los alumnos y a los profesores. Se nos cae el alma a los pies cuando entramos a esas clases desangeladas y nos sentimos desamparados», afirma.

Dentro del edificio, la situación no mejora. Hace tiempo que dan clases en la biblioteca, en los pasillos y los rellanos de la escalera. El docente no está de acuerdo con la razón que repite la Consejería de Educación para eludir la construcción de nuevos centros: «Los alumnos que llegan no son todos de familias de paso, porque la población de Los Alcázares era de 8.000 habitantes en 2008 y ahora suman el doble, o sea que se quedan», argumenta Martínez.

17 barracones

El claustro del centro piensa continuar con las movilizaciones hasta que «veamos un compromiso por escrito de la Consejería».

Por su parte, el consejero de Educación, Víctor Marín, justificó ayer el colapso de los centros alcázareños -17 barracones en total entre dos colegios y el instituto- por «la presión de alumnado superior al del resto de municipios de la Región que requiere soluciones estructurales en las que el Gobierno está trabajando».

Marín alegó que «no son soluciones que se puedan llevar a cabo en semanas», aunque los centros llevan 15 años con barracones. Según el consejero, estas aulas prefabricadas «cuentan con todos los requisitos técnicos para impartir

LA VERDAD
PRESENTA

CONCIERTO

120 ANIVERSARIO

EN COLABORACIÓN CON

ösrn
ORQUESTA SINFÓNICA DE LA REGIÓN DE MURCIA

DIRECCIÓN
ISABEL RUBIO

JULIÁN SANTOS
Homenaje a José García Martínez. Iris.
poema sinfónico

MANUEL SECO DE ARPE
Las canciones lorquianas

JOAQUÍN TURINA
La Oración del Torero

GEORGES BIZET
Carmen Suite

HOY
18 OCT / 20H

Auditorio y Centro de Congresos
Victor Villegas / MURCIA
SALA NARCISO YEPES

VENTA DE ENTRADAS

Oferplan LAVERDAD
OFERPLANLAVERDADES

5€
2€

Patrocinan:

Región de Murcia, Ayuntamiento de Murcia, CaixaBank, UNIVERSAL, HOZONO, Cámara, GIU, AGUAS DE MURCIA, renfe, Murcia de la Región

LAS CLAVES

PUGNA SECESIONISTA

Esquerra ve una oportunidad para marcar perfil ante el protagonismo de Puigdemont

INVESTIDURA

Los socialistas aspiraban a diluir con su ausencia la ofensiva popular para preservar su negociación

manos de Puigdemont, intenta buscar encaje. Ni siquiera el presidente castellanomanchego, Emiliano García-Page, tan crítico con la iniciativa como el expresidente Felipe González y otros históricos socialistas, se había prestado a hacer el juego al PP y ya anunció que no asistiría a la cita.

Secretismo

Sin saber aún si será posible o no evitar la repetición electoral, Sánchez lleva semanas evitando hablar con claridad sobre su propuesta de amnistía para no quedar preso de la hemeroteca, por un lado, y para preservar, por otro, una negociación compleja y muy sensible a las declaraciones públicas. Todo se lleva, de hecho, con un enorme secretismo que mantiene a ciegas incluso a la mayor parte de la ejecutiva del PSOE. En ese marco se inscribe su decisión de no intervenir en el debate de investidura de Feijóo.

El PP, que se ha visto beneficiado por la estrategia de Aragónés, cargó ayer contra la ausencia de los socialistas en el debate, que tendrá lugar este jueves, y los acusó de «desprecio institucional». Incluso tildó de «anomalía democrática» la negativa del Ejecutivo. Isabel Rodríguez replicó, tras el Consejo de Ministros, que «el Gobierno no va a participar en lo que a todas luces es una instrumentalización de una comisión importante para contribuir a la crispación».

te moral del independentismo. Un acuerdo a la baja, le situaría en el bando de los 'traidores', como han acusado a Junqueras estos años los sectores más radicales.

Un mediador

Puigdemont exige una ley de amnistía (ya no pide que esté aprobada antes de la investidura), un mediador internacional, reconocimiento de la legitimidad del independentismo y compromiso por escrito sobre el inicio del proceso para negociar la autodeterminación. «El Estado tiene un dilema de resolución compleja. O repite elecciones o pacta con un partido que mantiene la legitimidad del 1 de octubre y que no ha renunciado ni renunciará a la unilateralidad», volvió a advertir el sábado desde las redes sociales.

SIEMPRE ADELAN'



El presidente en funciones y secretario general del PSOE se reunió ayer con su comisión negociadora. EFE

Sánchez irá a la investidura incluso si es para perderla

Los socialistas mantienen aun así la fe en el acuerdo y apuntan a que el presidente no fijará una fecha hasta despejar el panorama

PAULA DE LAS HERAS

MADRID. Pedro Sánchez se someterá a un debate de investidura sí o sí antes de que el próximo 27 de noviembre expire el plazo para la convocatoria automática de elecciones, aunque no haya alcanzado un acuerdo con Juntos y con las fuerzas parlamentarias que ya le dieron apoyo en la pasada legislatura y sepa de antemano que lo tiene perdido, según aseguran fuentes de La Moncloa. «Lo hará —remarcan— porque tiene el encargo del Rey». Pero en caso de no obtener la confianza del Congreso, la sesión le servirá también como primer acto de campaña para unos comicios que tendrían lugar el 14 de enero.

El PSOE sigue trabajando con la idea de que será posible cerrar el indispensable pacto sobre la amnistía para los encausados del 'procés' con Carles Puigdemont. Sin embargo, el propio presidente del Gobierno en funciones reconoció ayer, en una reunión a puerta cerrada en Ferraz con el comité negociador de

su partido, la «complejidad» de la empresa, y en todas sus declaraciones públicas al ala socialista del Ejecutivo en funciones mantiene una prudencia que contrasta con el optimismo exhibido por el mismo Sánchez hace meses y medio.

El escenario de un fracaso en las negociaciones ya no se descarta, entre otras cosas, porque Puigdemont se resiste a hacer gestos que ayuden al PSOE a justificar la medida de gracia no ya ante la ciudadanía sino ante los tribunales y ante el Constitucional, por cuyo filtro pasará la norma. El sábado, el expresidente catalán, prófugo de la justicia, insistió en que nunca renunciará a la unilateralidad. Y este lunes dio muestras de una profunda desconfianza después de que el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero defendiera la constitucionalidad de la amnistía y apelara a la que en 1936 concedió Manuel Azaña a los condenados por la revolución de octubre de 1934; entre ellos, el depuesto presidente de la Generalitat, Lluís Companys, que había declarado el 'Estat Català de la República'.

«España amnistió al presidente Companys, sí. Pero cuatro años y medio después, España le fusiló» escribió Puigdemont en un mensaje en la red social X (antes Twitter). «Por eso —añadió tras aludir a los «poderes

profundos» del Estado— hay que tomar todas las precauciones posibles, siempre».

Diferente actitud

El PSOE, en todo caso, no se pronuncia expresamente sobre hasta qué punto la renuncia a la unilateralidad por parte del independentismo es indispensable para decidir seguir adelante. Zapatero, en quien Sánchez tenía previsto delegar, desde hace semanas, parte de la pedagogía sobre la controvertida medida, también defendió hace dos días que, aunque una «actitud» diferente por parte del secesionismo es deseable, hay que tener presente que «el camino se hace andando». Y Oscar Puente, miembro del comité negociador socialista, sorteó ayer la cuestión con una respuesta tan genérica como ambigua: «Es bueno que aquellas personas que se han situado fuera del sistema retornen a él. Eso a lo que conduce es a que todo el mundo tenga un cauce democrático para que sus inquietudes se puedan desarrollar a nivel institucional. Y eso es bueno para la convivencia y para España», adujo.

En medio de las presiones del PP, que ayer volvió a exigir a la presidenta del Congreso, Franca Armengol, que ponga fecha ya a la investidura de Sánchez, los socialistas mantienen la negociación blindada. Los populares devuelven a Sánchez la acusación lanzada contra Alberto Núñez Feijóo por hacer «perder el tiempo» a los españoles. En Moncloa apuntan que lo «lógico» es que la fecha se cierre cuando el panorama esté ya despejado. Pero insisten en que el presidente no hará nada parecido a lo que hizo Mariano Rajoy cuando declinó la propuesta del Monarca.

González y Zapatero, guerra de expresidentes en el PSOE por el borrado del 'procés'

CRISTINA CÁNDIDO

MADRID. «Rectificar es de sabios, pero rectificar constantemente es de necios». Con estas palabras, el expresidente del Gobierno Felipe González ha optado por librar una batalla también con José Luis Rodríguez Zapatero un día después de que éste defendiese la polémica amnistía para los encausados del 'procés' y la legitimidad de quienes ejercen el poder para dar giros en sus posiciones si los creen precisos. El histórico líder socialista, el primero que alzó la autoridad que conserva contra la eventual medida de gracia, aseguró no entender las explicaciones de Zapatero y criticó el «empeño» de éste de justificar los cambios de opinión de Sánchez cuando «promete algo que no solo no cumple, sino que hace lo contrario».



Felipe González



J.L. Rodríguez Zapatero

González, que tildó públicamente de «desleal» al actual líder de su partido por abrirse al borrado de los delitos por la intentona separatista, volvió a defender su postura sin ambages en contra de la iniciativa. La posibilidad de que Sánchez ceda ante los independentistas en una cuestión tan sensible se ha convertido en un arma arrojada en las filas socialistas. Ayer en Antena 3, González evidenció que no tiene intención de callarse. Reiteró que la amnistía no solo es inconstitucional, sino que además es «una estupidez». «Los gobiernos tienen que ofrecer previsibilidad, tiene que ser previsible para generar seguridad jurídica», agregó.

González recordó que si estuvo de acuerdo con los indultos y con el motivo «jurídicamente impecable» que se arguyó para concederlos, pero que no es partidario del «olvido» que supone una amnistía. «¿Estábamos hablando de amnistía si esos siete votos no fueran imprescindibles para una investidura de un Gobierno de progreso?», se preguntó González, dejando entrever que a su juicio no la habría. La ministra portavoz, Isabel Rodríguez, evitó polemizar e insistió en que el Ejecutivo se ciñe a la Constitución.

Europa alcanza un acuerdo para reformar el mercado eléctrico y estabilizar el precio de la luz

El pacto, impulsado por la ministra Ribera, aparcó tensiones para impulsar renovables y contratos a largo plazo, y aclaró las ayudas en casos de crisis

J. CAMARERO / O. HERNÁNDEZ

MADRID / BRUSELAS. El Gobierno español ha logrado que los 27 socios de la Unión Europea alcanzasen finalmente un acuerdo para reformar el mercado eléctrico comunitario. Con ello se aplicará un nuevo sistema de formación de precios que evite la volatilidad en el precio de la luz como la que han sufrido consumidores y empresas los dos últimos años.

Los ministros de Energía de la UE, liderados por la vicepresidenta tercera, Teresa Ribera, dentro de la Presidencia española, pactaron ayer —con la abstención de Hungría— un mayor despliegue de las renovables, uno de los puntos en los que apenas había fricciones. No obstante, definieron un sistema que impulse los contratos energéticos a largo plazo (una modalidad distinta a los actuales precios variables por días y horas), incluidas parte de las centrales nucleares como quería Francia. Con ello buscan asegurar unos pagos por capacidad (la inyección de dinero a las plantas que estén activas si la demanda lo requiere) que proteja a las centrales térmicas de carbón.

Ha sido una especie de «café para todos» ante las dificultades con las que Ribera se estaba encontrando en la negociación de un consejo europeo llamado a prolongarse hasta la madrugada. Finalmente no fue así y a media tarde la vicepresidenta tercera anunció un acuerdo que, a su parecer, permitirá «proteger mejor a los consumidores, ofrecer una señal a los inversores, facilitar la estabilidad de precios y reducir la volatilidad».

Precisamente esa estabilidad de los precios era el objetivo de



La vicepresidenta tercera, Teresa Ribera, ayer en Luxemburgo tras el Consejo de Energía en el que se acordó el nuevo sistema eléctrico. E.P.

esta reforma, impulsada por España desde el comienzo de la guerra en Ucrania tras varios meses de récord en el coste de la electricidad. El actual sistema marginalista data de hace dos décadas, cuando apenas había renovables en el 'mix' eléctrico —el reparto de aportaciones de las distintas centrales a la luz generada— y cuya dependencia de los ciclos combinados elevaba los precios de forma desorbitada, como se vio tras la pandemia.

Equilibrio: Francia y Alemania

Entre otros aspectos, se impulsará el papel de los contratos de las compañías eléctricas firmados a largo plazo frente al sistema actual que registra puntas como las del año pasado, en las que se superaron ampliamente los 300 euros por megavatio hora.

El pacto ha sido posible porque finalmente las centrales nucleares podrán acogerse a estos contratos estables, una petición de Francia que genera un 75% de su producción diaria con esos reactores. Podrán usarlos para las instalaciones nucleares en las que han invertido para alargar su vida útil y aumentar su capacidad. De esta forma, Alemania se asegura que los franceses no gozan de una luz excesivamente barata frente a su sistema, sobre todo en lo que afecta a la competencia entre las industrias a ambos lados de sus fronteras.

Asimismo, se racionalizará el uso de los pagos por capacidad. En este caso, los alemanes consiguen que se eliminen buena parte de las restricciones que había hasta ahora por parte de la legislación comunitaria para que

los Estados aplicasen esta especie de ayudas que garantizan el suministro. En el caso germano son relevantes por su dependencia de las plantas más contaminantes, aunque también aseguran el funcionamiento del sistema. Los Estados miembros podrán introducirlos ahora para remunerar a las centrales eléctricas con el fin de garantizar la seguridad a medio y largo plazo. «El Consejo acordó eliminar el

LA CLAVE

APLICACIÓN

El pacto debe pasar ahora por el Parlamento antes de las elecciones comunitarias de 2024

carácter temporal de tales medidas», insisten desde la UE.

El acuerdo incluye, de otro lado, medidas de protección del cliente. Por ejemplo, se establece la libre elección de proveedor y también la posibilidad de acceder a precios dinámicos de electricidad, contratos de duración determinada y de precio fijo.

Además, podrá aplicarse un límite a los ingresos excesivos del mercado de la electricidad producida por generadores con costes marginales más bajos, como las energías renovables o nucleares hasta el 30 de junio de 2024.

En todo caso, este acuerdo final de los ministros de Energía debe ser ahora negociado con el Parlamento. Después la cámara legislativa debería aprobarlo antes de las elecciones europeas de la próxima primavera.

Iberdrola niega en su juicio «consignas» para alterar precios

J. M. CAMARERO

MADRID. Iberdrola se sienta en el banquillo esta semana por la supuesta manipulación de precios de la luz que afectó al mercado eléctrico a finales de 2013 y que provocó repuntes disparados por la gestión de las centrales hidroeléctricas y el uso del agua para

producir electricidad que realizó la compañía. Tanto Iberdrola Generación —filial encargada de la producción— como cuatro de sus directivos están acusados de vender luz al mercado en aquel contexto con el fin de «provocar una subida del precio de la energía eléctrica y perjudicar a los consumidores», según la investigación.

En la primera sesión de la vista oral celebrada ayer y después de las habituales cuestiones previas, dos de los directivos investigados negaron que la compañía les trasladara ninguna «consigna ni estrategia». Sostuvieron que el precio al que se ofertaba la energía al mercado se fijaba de forma automática a pesar de las imputaciones que pesan contra ellos.

Ambos cargos —el director de Gestión de la Energía y el de Optimización, Gestión de Recursos y Trading— explicaron el complejo sistema de formación de precios.

Respecto a ello alegaron que fue «una máquina» la que «ordenaba los datos» en función de las lluvias, el viento o la geopolítica.

Los hechos que ahora llegan a juicio se remiten a finales de 2013, cuando la compañía habría inflado artificialmente el precio en las ofertas de energía eléctrica correspondiente a sus centrales hidráulicas de Duero, Sil y Tajo. Era una etapa de gran sequía y la gestión de los embalses estuvo en el punto de mira de los reguladores. Tras aquellos acontecimientos se abrió una investigación penal que

derivó en la apertura de un caso por el Juzgado Central de Instrucción número 2 de la Audiencia Nacional, que envió en julio de 2022 al banquillo a la compañía y a sus ejecutivos por un delito contra el mercado y los consumidores.

Por su parte, la empresa circunscribe el juicio a una cuestión técnica y no penal. «No existe prueba o indicio que apunte a irregularidad alguna en el precio de la energía», alegan fuentes de la firma, donde insisten en que no ganaron nada sino que incluso el grupo «perdió dinero» entonces.

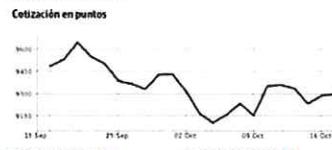
BOLSAS

IBEX35 9.298,50 ▲ 0,12%	DOW JONES 33.937,30 ▼ -0,14%	EUROSTOXX 4.152,32 ▲ 0,06%	NASDAQ 13.526,60 ▼ -0,30%	FTSE100 7.675,20 ▲ 0,58%	DAX 40 15.251,69 ▲ 0,09%
-----------------------------------	--	--------------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Revl. 23	Títulos	Cierre	DIF.	Revl. 23
▲ ACCIONA	118,650	0,55	-30,98	▲ IAG	1,686	0,57	21,25
▲ ACCIONA ENERGIA	25,220	2,11	-30,22	▼ IBERDROLA	10,475	-0,38	-4,16
▼ ACERINDX	9,168	-0,33	-0,80	▲ INDITEX	34,980	1,30	40,76
▼ ACS	33,110	-0,06	23,68	▲ INDRA	13,580	1,12	27,51
▲ AENA	141,000	1,04	20,20	▲ INM. COLONIAL	5,390	0,09	-10,32
▼ AMADEUS	56,140	-0,43	15,63	▼ LOGISTA	23,540	-1,51	-0,25
▼ ARCELORMITTAL	22,125	-0,09	-10,02	▼ MAPFRE	1,985	-0,15	9,67
▲ B. SABADELL	1,127	0,18	27,90	▲ MELIA HOTELS	5,485	1,11	19,81
▼ B. SANTANDER	3,572	-0,11	27,46	▼ MERLIN PROP.	8,040	-0,68	-8,38
▲ BANKINTER	6,032	0,20	-3,77	▼ NATURGY	26,260	-1,13	8,02
▲ BBVA	7,744	0,57	37,45	▼ RED ELÉCTRICA	14,995	-0,63	-7,78
▼ CAIXABANK	3,788	-0,11	3,16	▲ REPSOL	14,960	0,23	0,74
▼ CELLNEX	29,510	-1,07	-4,56	▼ ROVI	51,550	-0,39	42,96
▼ ENAGAS	16,045	-0,56	3,35	▲ SACRY	2,744	1,48	5,54
▼ ENDESA	19,100	-0,52	8,31	▼ SOLARIA	14,175	-0,67	-17,20
▲ FERROVIAL	29,310	0,34	19,78	▲ TELEFÓNICA	3,850	0,08	13,74
▼ FLUIDRA	17,360	-0,46	19,56	▼ UNICAJA	1,015	-0,20	-1,55
▼ GRIFOLS	11,605	-1,07	7,75				

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲		MAYORES BAJADAS ▼	
CEVASA	6,67	MFE	-0,24
LIBERTAS7	6,00	AIRIFICIAL	-3,96
URBAS	5,56	AZKOYEN	-2,38

EURO-DOLAR	1 euro: 1,057 dólares
EURODOR	4,149%
ORO	Londres: 1.921,35 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 3,876% Bono a 10 años: 3,774

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Revl. 23
▼ S&P 500	4.367,60	-0,14	14,71
▲ TOKIO	32.040,20	1,20	22,79
▲ PARÍS	7.029,70	0,11	8,59
▼ MILÁN	28.367,30	-0,09	19,66
▲ LISBOA	6.144,03	0,45	7,30
▼ ZURICH	10.815,90	-0,67	0,76
▼ MOSCÚ	1.046,70	-0,02	7,84
▼ BRASIL	11.636,00	-0,14	-89,40
▲ ARGENTINA	815.923,00	7,26	305,72
▼ MÉXICO	49.698,20	-0,25	1,59
▲ COLOMBIA	1.121,10	0,43	-12,83
▲ CHILE	5.893,90	0,70	12,00
▲ PERÚ	22.312,60	0,74	4,74
▲ HONG KONG	17.773,34	0,75	-10,15
▲ CHINA	3.083,50	0,32	-0,19

El Tesoro paga un récord del 3,8% por sus letras a 9 meses con la demanda disparada

CLARA ALBA

MADRID. La tensión que en las últimas semanas se ha vivido en los mercados secundarios de deuda, con el interés del bono español a diez años sobrepasando el 4%, se ha trasladado ya a las nuevas emisiones del Tesoro. En este sentido, ayer volvió a pagar un récord del 3,81% por sus letras a nueve meses, frente al 3,73% ofrecido en la anterior subasta al mismo plazo celebrada el pasado 12 de septiembre.

Finalmente el organismo colocó 1.478,15 millones de euros en este tipo de títulos, con una demanda disparada que llegó a alcanzar los 3.268 millones. Y lo mismo ocurrió en la subasta a tres meses, donde el interés subió del 3,49% al 3,59%. En total, se adjudicaron 559 millones de euros frente a una demanda de unos 2.130 millones, que casi multiplicó por cuatro la oferta.

En esta avalancha de peticiones destacó especialmente la participación de los inversores particulares, que este año han apostado con fuerza por las letras como la gran alternativa frente a la escasa remuneración de los depósitos por parte de los grandes bancos. Según los datos del Tesoro, las familias mantenían invertidos unos 25 millones de euros en esta clase de activo en julio de 2022, cuando el Banco Central Europeo (BCE) inició el actual ciclo de subidas de los tipos de interés. A cierre del ejercicio, esa cifra ya había engordado hasta los 1.826 millones de euros. Y en julio de este año —últimos datos publicados— se superaban los 18.520 millones.

París y Berlín toman las riendas de la reforma de las reglas fiscales por la división europea

Calviño evita presentar el borrador de la Presidencia española y alienta los contactos entre las dos grandes potencias de la UE

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. El proceso para acordar una reforma de las reglas fiscales a nivel de la Unión Europea (UE) avanza, pero no al ritmo al que le gustaría a la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño. Tras completar la mayor parte del trabajo técnico, la presidencia española del Consejo de los Veintisiete planeaba presentar un primer borrador legislativo en la reunión de ministros de Finanzas (Ecofin) celebrada ayer en Luxemburgo. Sin embargo, las posiciones políticas de los Estados miembros —aún muy alejadas— han retrasado sus planes.

España espera presentar un primer borrador el 9 de noviembre, pero la clave podría estar en los contactos bilaterales entre Francia y Alemania, que anunciaron que tomarán las riendas del debate. París y Berlín lideran los dos frentes de la negociación de este expediente, uno de los más importantes de la actual Presidencia española del Consejo de la UE, junto a la reforma del mercado eléctrico. Las dos capitales confirmaron que debatirán juntas las nuevas reglas antes de pactarlas con los Veintisiete.

El ministro de Finanzas francés, Bruno Le Maire, ratificó a su llegada a Luxemburgo que cogerán las riendas de la negociación. «Todo el mundo sabe que un acuerdo sobre las reglas del Pacto de Estabilidad pasan por un



Calviño junto a los ministros de Finanzas francés y alemán, ayer. e. p.

El liderazgo del BEI, todavía sin fecha

En la reunión de ayer no se abordó la carrera por la presidencia del Banco Europeo de Inversiones (BEI), a la que aspira Nadia Calviño. Sigue habiendo cinco candidatos para hacerse con el puesto,

aunque las aspirantes con más posibilidades son la ministra española y la comisaria de Competencia, Margrethe Vestager. El ministro de Finanzas belga, Vincent Van Peltghem, debe poner en la agenda este debate, pero no lo planteará hasta que no constate que hay un candidato con los apoyos necesarios.

pacto franco-alemán», apuntó. El diálogo entre estos dos Estados supone, en la práctica, un desaire a la Presidencia española de la UE, que es quien guía las negociaciones del Consejo este semestre. Calviño, por su parte, restó importancia a estas declaraciones y destacó que apoya todos los intercambios que aporten «un enfoque constructivo».

Pero, por el momento, lo cierto es que la propuesta española no ha logrado sentar las bases para un acuerdo. El comisario de

Economía, Paolo Gentiloni, subrayó que el texto «mantiene la esencia» de la propuesta inicial de Bruselas y recoge «las sensibilidades de los países europeos». El objetivo es fijar una serie de reglas fiscales que lleven a reducir la deuda y el déficit públicos —disparados tras la pandemia y la guerra en Ucrania—, dejando margen a las inversiones y el crecimiento económico. Estos dos aspectos son difíciles de ligar, pero los Veintisiete confían en lograr «un equilibrio».

El sistema de pensiones español es de los menos sostenibles del mundo

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Otro año más las cuentas de la Seguridad Social siguen sin cuadrar pese a la reciente reforma de las pensiones. Y, otro ejercicio más, el sistema de pensiones español vuelve a obtener un claro suspenso en una materia tan importante como la sostenibilidad. Incluso recorta ligeramente su puntuación respecto a 2022 y apenas logra un 28,5 sobre 100, lo que coloca al país a la cola del mundo en este aspecto, según la nueva clasificación que publicó ayer la consultora Mercer tras analizar 47 sistemas de jubilación.

Solo hay dos Estados peor posicionados en este aspecto que mide si el sistema puede seguir funcionando en el futuro y proporcionar beneficios: Austria, con apenas un 22,6 sobre 100, e Italia, con un 23,7.

«La sostenibilidad a medio y largo plazo sigue siendo el principal reto que tiene por delante el sistema de pensiones de nuestro país», advirtió este martes Miguel Ángel Menéndez, director del área de Wealth de Mercer España. Asimismo, avisó de que esta vulnerabilidad se ve «presionada» por la caída de la natalidad y el fuerte repunte de la inflación.

Sin embargo, España sí logra buena nota, un notable alto, en los otros dos parámetros que mide este índice. Se trata de la suficiencia, es decir, la generosidad de las pensiones, en el que obtiene un 79,7 sobre 100; y la integridad, que mide si se puede confiar en el sistema, que recibe un 79,2. De este modo, España logra un 61,6 sobre 100 en esta clasificación a nivel mundial.

Piden una comisión permanente en la Asamblea

► **LA RED DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN.** La Red de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión (EAPN, por sus siglas en inglés) en la Región de Murcia ha demandado en la Asamblea Regional la creación de una comisión permanente como «una herramienta importante para poner en marcha medidas que le digan al Gobierno autonómico el camino que debe seguir». Así lo expuso su presidenta, Rosa Cano, en la visita que realizó ayer al Parlamento autonómico, coincidiendo con el Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza, donde destacó que «la lucha contra ella tiene que estar en el centro de la acción política y de la Asamblea». Por su parte, la presidenta de la Asamblea, Visitación Martínez, reclamó con urgencia «el diseño y puesta en marcha de una estrategia de lucha contra la pobreza y la exclusión social que la afronte como un todo con medidas en vivienda, educación, sanidad, empleo, política social e implique a todas las consejerías dejando claro cuál tiene que hacer qué, los indicadores de cumplimiento de los objetivos, el calendario y la financiación».



LOYOLA PÉREZ DE VILLEGAS

La Región, una de las comunidades con mayor tasa de pobreza

► Tiene un 26% de población en situación de necesidad, uno de los porcentajes más altos del país ► Pese a que las cifras han disminuido desde 2014, la situación se ha cronificado y seguimos por encima de la media nacional

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

■ La Región de Murcia continúa siendo una de las comunidades con mayor tasa de pobreza de España. Un 26,3% de la población se encuentra en esta condición, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), lo que la sitúa como la sexta con un mayor porcentaje, tan solo por detrás de Andalucía (29,1%), Canarias (29,4%), Extremadura (30%), Melilla (34,5%) y Ceuta (34,8%). La media nacional se situó en el 20,4%.

Además, un 31% de los habitantes de la Comunidad presentaba riesgo de exclusión social en 2022, un porcentaje que supera la media nacional, que se situó en el 26%. Se trata de una situación que se ha «cronificado», pues la evolución del dato, si bien ha

disminuido en términos globales desde 2014, cuando se situaba en el 44,5% en la Región y en el 30,2% en España, siempre se ha situado por encima, tal y como expone la estadística del INE.

Así lo advierte Manuel Hernández Pedreño, Director del Observatorio de Exclusión Social de la Universidad de Murcia (UMU) y del informe '2022-2023: Riesgo de Exclusión Social y Respuesta Institucional en la Región de Murcia', en el que se han dado a conocer los datos.

Este documento también recoge que la Región de Murcia es una de las comunidades en las que es más difícil llegar a fin de mes. Con un 25,8% de la población, es la quinta, solo superada, una vez más, por Extremadura (26,1%), Andalucía (29,2%), Melilla (30,3%) y Ceuta (30,4%). Pese a ello,

la tendencia también ha mejorado en este indicador. En 2008 se situaba en el 35,2%, 45,5% en 2014 y 32,5% en 2019.

Un modelo «poco eficaz»

La inversión en protección social, por su parte, se sitúa por debajo de la media nacional. En 2021 el gasto medio por habitante en este apartado fue de

247 euros, frente a los 312 euros que promedian el resto de comunidades. Sin embargo, la Comunidad tiene un nivel de gasto superior en salud y educación, con 1.901 y 1.140 euros, frente a 1.758 y 1.072 euros, respectivamente. En cuanto a educación, tal y como refleja el informe, el gasto ha demostrado tener una «escasa eficiencia», teniendo en cuenta que la Región de Murcia «lidera el abandono educativo temprano, con la tasa más elevada de España (18,7% en 2022), seguida de Baleares».

Esta situación se perpetúa en la Región pese al modelo regional de protección social que existe actualmente, el cual califican expertos y ciudadanos de «poco eficiente». Según refleja el barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión y exclusión elaborados por profesionales de la intervención social en el marco del informe, los murcianos suspenden la política social regional con un 4 y la estatal con un 4,8.

El informe también advierte la «ausencia de compromiso en planificación social» por parte del Gobierno regional, pues no existen, entre otros, un plan autonómico de inclusión social general y para colectivos (gitano, personas sin hogar, personas con discapacidad, violencia/igualdad de género, o Servicios Sociales); un plan de empleo específico para población vulnerable; un plan de vivienda; planes en materia de protección a la familia; planes de voluntariado o del Tercer Sector de Acción Social.

Más personal y políticas transversales, posibles **soluciones**

► Los profesionales de la Intervención social consideran que para dar una solución a la exclusión social es de vital importancia abordar la cuestión desde cada ámbito de la protección social (vivienda, empleo, educación, salud, etc.) y no solo desde Servicios Sociales. También destacan la necesidad de aumentar el número de profesionales de la intervención social. En cuanto a los recursos que se destinan, aseguran que «queda la sensación de que pese a la cantidad que se destina, no somos efectivos, no hay coordinación y existen multitud de duplicidades». Piden también más inversión en educación, políticas de empleo inclusivas, inversión en empleabilidad para los colectivos más vulnerables y un plan de viviendas regional, entre otras cuestiones. J.D.G.

JAIMÉ FERRÁN

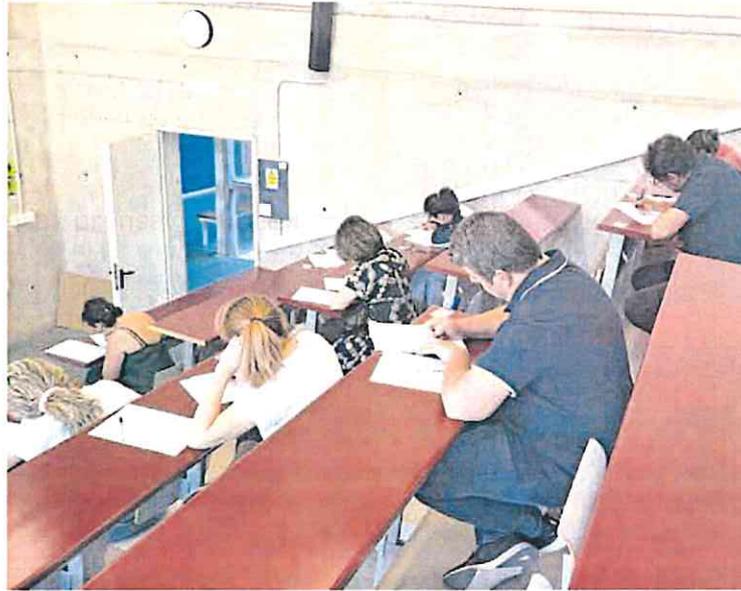
■ Más de cincuenta opositores presentaron el lunes una denuncia en el Juzgado de Instrucción Número 4 de Murcia por posibles filtraciones del examen en el proceso selectivo del Cuerpo de Auxiliares Administrativos convocadas por la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. La prueba, que se celebró el 1 de octubre para cubrir 111 plazas, solo fue superada por poco más del 7% de los presentados, 470 personas de 6.269 (inscritas, fueron más de 10.600).

«La mayoría sacaron un aprobado muy justo, excepto unos pocos que rozaron el 10. Era muy raro», reconoce a La Opinión una de las denunciantes.

La desconfianza llevó a un grupo de opositores a investigar lo ocurrido y, tal y como se dice en la denuncia, averiguaron que la mejor nota corresponde a la mujer de un primo de la opositora que sacó la segunda mejor nota y que, además, trabaja en un despacho contiguo al de la presidenta del tribunal. Sorprendentemente, aseguran en la denuncia, en ese mismo despacho trabaja también la tercera de la lista. Y la cuarta, directamente, desarrolla su vida profesional en el mismo despacho de la presidenta del tribunal, en el IMAS, al igual que la novena opositora de la clasificación, desglosan los denunciantes.

Los denunciantes recuerdan que la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público obliga a abstenerse de participar en este tipo de procesos selectivos cuando existe una amistad íntima con alguno de los participantes, cuando haya relación de servicio con la persona interesada en el asunto o cuando en los últimos años se le haya prestado algún tipo de servicio profesional.

Este proceso contaba con la fase de examen, a la que correspondía un 60% del total de la puntuación y que consistió en un test de 75 preguntas, en las que 25 de ellas serán sobre dos casos prácticos y tenía una duración de 85 minutos. Los aprobados pasaron a ser baremados conforme a los méritos en un concurso, cuyo valor será del 40% de la puntuación total. Según la denuncia, la oposición no se ajustó a los principios de igualdad, en tanto en cuanto consideran que el examen se filtró, ni a los de capa-



Opositores realizando un examen.

CARM

50 opositores denuncian la filtración del examen de auxiliar administrativo

► Las mejores notas corresponderían a personas del entorno de la presidenta del tribunal ► También consideran que tuvo una «dificultad no apropiada»

Exigen una investigación para saber si se ha cometido un delito de revelación de información tipificado en el Código Penal

cidad y mérito, ya que creen que tuvo una «dificultad no apropiada para un cuerpo de auxiliares administrativos, cuerpo C2 de la administración pública regional».

A una de las afectadas le llama mucho la atención que la mejor nota correspondiera a una opositora que nunca ha trabajado en la Administración Pública y que, para más inri, se presentó hace tres meses a un examen «mucho más fácil», sacando un 1,13. «La cosa es muy sospechosa», dice la denunciante, que piensa que «no se puede pasar algo tan desca-

rado» porque «no puede valer todo». «Yo ya ni quiero una plaza en ese proceso selectivo», asegura.

Repetición de la prueba

Los denunciantes aseguran que existen pruebas gráficas que demuestran el grado de complicidad de dos de las opositoras con la presidenta del tribunal, ya que comparten espacio de trabajo. Interinos que formaron parte de la plantilla de Personal del IMAS les habrían comunicado a los denunciantes, incluso, que cuando se publicaron las notas,

«las presuntas implicadas estaban celebrándolo con los que sacaron mejor nota, presidenta incluida».

Existen también imágenes y comentarios entre ellas en redes sociales que fueron borradas el pasado 12 de octubre, pero que los denunciantes ponen a disposición del juez.

Los denunciantes exigen una investigación judicial al respecto para saber si se ha cometido un delito de revelación de información tipificado en el Código Penal y una repetición del examen si ha habido filtración, acorde a la categoría C2.

Comisiones Obreras ofrece sus servicios jurídicos a sus afiliados

► Desde el sindicato Comisiones Obreras (CC OO) han puesto a disposición de sus afiliados sus servicios jurídicos para que puedan ser asesorados e intentar recurrir al tribunal de las oposiciones de auxiliar administrativo, si así lo vieran oportuno. Si que son claros en denunciar el «fracaso» del proceso de consolidación de la Administración Pública iniciado el año pasado. «No se ha acabado con la temporalidad y sigue habiendo trabajadores con muchos años de interinidad a sus espaldas», reconoce Paco Saura, coordinador de Administración Autónoma de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras en la Región de Murcia. El problema en este caso, explica, radica en que desde Función Pública se lavan las manos aduciendo que los tribunales de los procesos selectivos son independientes, y lamenta que los sindicatos fueran excluidos de estos órganos de valoración en 2010. J.F.C.

COCHE DEL AÑO
DE LOS LECTORES

¿CUÁL ES TU FAVORITO?

SEAT
IBIZALEXUS
UXMINI
COUNTRYMAN

VOTA
TU CANDIDATO
DEL MES DE
OCTUBRE

Entra en la web:

<http://mejorcoche.epi.es/>

La Opinión

neomotor | PRENSA IBERICA

La Croem se compromete a cerrar antes de final de año los convenios pendientes

► Albarracín y los secretarios de CC OO y UGT acuerdan relanzar la negociación en la agricultura, el transporte y la sanidad privada ► Unos 120.000 trabajadores llevan 10 años sin revisión

M.J.G.H.

El presidente de la Croem, José María Albarracín, se ha comprometido con los sindicatos CC OO y UGT a desbloquear los convenios colectivos caducados con el propósito de que «antes de que acabe el año se puedan cerrar las negociaciones pendientes» en la agricultura, el transporte y la sanidad privada, tres de los sectores en los que está resultando más difícil alcanzar un pacto.

José María Albarracín se ha reunido este lunes con los secretarios generales de CC OO y UGT, Santiago Navarro y Antonio Jiménez, respectivamente «para impulsar el diálogo social y avanzar en negociación colectiva», han anunciado las tres organizaciones en un comunicado conjunto.

Según los últimos datos que han dado a conocer ambos sindicatos, tras el desbloqueo de algunos de los acuerdos más conflictivos, como el de la hostelería, que estaba sin revisar desde 2008, hay todavía unos 120.000 trabajadores de la Región con convenios caducados, algunos de los cuales no se han renovado en los últimos diez años.

El de los hospitales privados es uno de los que está caducado desde hace más de una década. También los conductores del transporte de mercancías, que fueron a la huelga en vísperas de la pasada Navidad, llevan varios años esperando el acuerdo.

La negociación se ha complicado igualmente en algunos convenios del sector agrario. No obstan-



Santiago Navarro, José María Albarracín y Antonio Jiménez, tras el encuentro.

L.O.

te, los trabajadores del campo están entre los beneficiarios de la subida del salario mínimo.

Los máximos responsables de la Croem y de los sindicatos Comisiones Obreras y UGT han mostrado su confianza en que «a corto plazo culminen las negociaciones en sectores estratégicos como el agrícola, forestal y pecuario, así como en el transporte y la sanidad privada».

Recuerdan que celebran periódicamente este tipo de encuentros con el objetivo de «valorar la situación en términos de economía y empleo y de repasar la situación de la negociación colectiva». «Prote-

ger a empresas y trabajadores es el objetivo compartido por los agentes sociales», precisan las organizaciones.

Albarracín, Jiménez y Navarro coincidieron en la importancia del diálogo social y «el buen grado de

entendimiento» que existe actualmente entre las principales organizaciones empresariales y sindicales.

Añaden que «para los tres, el papel que juegan los agentes sociales es clave para el desarrollo regional, como demuestra la participación de patronal y sindicatos en todos los ámbitos estratégicos».

La mediación del presidente de la Croem y de los secretarios generales de CC OO y UGT ya ha sido determinante en la negociación de otros convenios colectivos que llevaban años empantanados, como el de la hostelería, que se firmó la pasada primavera y evitó una huel-

La mediación de la patronal y los sindicatos permitió alcanzar el acuerdo en la hostelería tras años de conflicto

Miras ve injusto que las comunidades tengan el mismo límite de déficit

EFE

El presidente del Ejecutivo regional, Fernando López Miras, ha tachado de «injusto» que el Gobierno central establezca el mismo límite de déficit, del 0,1 por ciento del PIB, para todas las comunidades autónomas, puesto que no todas reciben la misma financiación es-

tatal. López Miras ha asegurado que es partidario de que el Ejecutivo central ponga «reglas de equilibrio financiero», pero ha insistido en que estas no pueden ser las mismas para todos los territorios cuando «las circunstancias son diferentes». Ha recordado que la Región es la peor financiada de España y re-

cibe anualmente 1.400 millones de euros menos que la mejor financiada, Cantabria, a pesar de que esta tiene la mitad de población.

Por eso, contar con el mismo límite de déficit, ha insistido, es «injusto» y «astra da competitividad» de la Región.

El jefe del Ejecutivo regional

también ha asegurado que habrá Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2024 y que el «compromiso» de su equipo es que estén aprobados y en vigor el 1 de enero del próximo año, pero ha lamentado que el Gobierno central no haya informado aún a las comunidades sobre las entregas a cuenta que ingresará.

Sin ese dato, ha lamentado, la consejería de Hacienda solo puede trabajar en base a previsiones y no con datos reales, lo que dificulta mucho el trabajo. «¿Habrá presu-

puestos? Los habrá, pero lo mínimo es que el Ministerio cumpla con su responsabilidad» y haga públicas esas entregas a cuenta, porque, de lo contrario, desde la Región habrá que trabajar «a ciegas».

El Ministerio de Hacienda responde que el Gobierno central no puede aportar a las comunidades las cifras sobre las entregas a cuenta que le corresponden en 2024 al estar en funciones, aunque señala que hay «instrumentos» para tener una previsión de los ingresos del próximo año.

La Región es la comunidad con mayor aumento salarial este año

► La Región es la comunidad autónoma que ha alcanzado el mayor incremento salarial entre enero y septiembre, según el balance de la negociación colectiva que ofrece la Croem. Los 36 convenios de empresa y los 23 correspondientes a diferentes ramas de actividad que se han firmado en los nueve primeros meses del año han permitido conseguir una subida de sueldo a 192.114 trabajadores murcianos. Los 23 acuerdos alcanzados en sectores como la hostelería o el metal han supuesto mayores incrementos salariales, que alcanzan el 5,34%. En este caso la cifra de trabajadores beneficiarios asciende a 187.544. Sin embargo, la subida media contemplada en los 36 convenios de empresa, que han afectado a una plantilla de 4.570 personas, se queda en el 2,59%. El incremento salarial medio en la Región se sitúa en el 5,27%, mientras que la media de España ha sido del 3,41%. Según indica la patronal, la Región se convierte así en la comunidad autónoma con el mayor incremento y la única en registrar un aumento salarial superior al 5%.

ga de los trabajadores de los bares y restaurantes en la Semana Santa y las fiestas de primavera. De hecho, el acuerdo salarial que puso fin al conflicto se alcanzó en una reunión en la sede de la patronal con los representantes HoyTú y Hostecar, a la que asistieron José María Albarracín, Santiago Navarro y Antonio Jiménez.

La antigüedad de los autobuses frena las rutas escolares

► Al menos 13 centros continúan sin tener el servicio completo de transporte para sus alumnos

ALBERTO SÁNCHEZ

La antigüedad de los autobuses está frenando el restablecimiento de gran parte de las rutas escolares que todavía siguen sin ponerse en marcha tras el acuerdo alcanzado entre la Consejería de Educación y el sector del transporte escolar. El 10% del total de las rutas que operan en la Región continúan sin entrar en funcionamiento, y el problema mayoritario se debe a la edad de los vehículos, que sobrepasa los 16 años. Ante esta circunstancia, los autobuses tendrían prohibido trasladar a estudiantes de colegio e instituto al ser menores de edad.

Esta situación impide que al menos trece centros educativos puedan retomar la normalidad en el transporte de sus alumnos. En concreto, según datos recogidos por la FAPA-RM Juan González, los colegios e institutos donde todavía tienen paralizadas algunas rutas son el IES Octavio Carpena e IES

Poeta Julian Andújar de Santomera; IES Monte Miravete, CEIP Juan Carlos I, CEIP Isabel Bellvis Corvera, IES Rector Francisco Sabater, CEE Cristo de la Misericordia, IES Floridablanca, CEIP Los Garres, IES Aljada, IES Poeta Sánchez Bautista, IES Sierra Carrascoy e IES Pueblo de la Villa de Fuente Álamo.

Educación confirmó ayer que en el Colegio Cristo de la Misericordia se han puesto en marcha dos rutas más «y se trabaja de forma prioritaria para cubrir las cuatro que quedan pendientes». Para el resto de servicios paralizados, «se continúa trabajando junto a las empresas para poder ofrecer este servicio a la mayor brevedad posible», señalan, aunque no aclaran qué soluciones se están barajando con el sector. En la Región se ofrecen 433 rutas de transporte escolar, que dan servicio a 20.000 alumnos.



Movilización de profesores y alumnos, ayer, en el CEIP Bienvenido Conejero.

SIDI

Parón educativo de profesores en Los Alcázares por los barracones

Profesores, alumnos y padres del colegio Bienvenido Conejero de Los Alcázares llevaron a cabo un parón educativo entre las nueve y las diez de la mañana de ayer para protestar por la falta de espacio en el centro. La movilización, convocada por el sindicato SIDI, trató de visibilizar una vez más la problemática educativa que plantea la instalación de más de 15 barracones que tiene el colegio. Estas infraestructuras generan, en opinión de los do-

centes, dificultades para desarrollar actividades digitales, a lo que se suma el uso de espacios comunes del centro para dar clases, cuando no están preparadas para cumplir esta función.

El municipio de Los Alcázares viene demandando a la Consejería de Educación desde hace años una reforma de parte de sus centros educativos y la construcción de otros nuevos para dar servicio a la creciente población escolar. Sólo en el Bienveni-

do Conejero llevan con aulas prefabricadas más de 15 años. Estas quejas ya provocaron otras movilizaciones recientes frente a la Consejería, a la que reclamaron soluciones urgentes para unos centros que sobrepasan su capacidad para atender correctamente al alumnado. Sindicatos como Comisiones Obreras o ANPE también han pedido soluciones: «los Centros educativos están desbordados por la gran cantidad de alumnado, lo que hace que las aulas están por encima de la ratlla, con dificultades añadidas como puede ser el desconocimiento del idioma».

Innovación educativa en el colegio Joaquín Carrión



► VISITA DEL CONSEJERO MARÍN. El consejero de Educación, Víctor Marín, visitó ayer el CEIP Joaquín Carrión Valverde de San Javier y se reunió con su director, Toni García Arias, para conocer los proyectos innovadores. El colegio lleva a cabo el programa 'De niño a niño', en colaboración con las Aulas Hospitalarias de la Región, que permite a los alumnos conectarse con los estudiantes que están ingresados en los hospitales de la Región y realizar juegos. Los alumnos del centro educativo trabajan también en un huerto escolar, y estudiantes de cuarto, quinto y sexto curso forman parte de la 'Patrulla verde' para fomentar el reciclaje durante el recreo.

SUBVENCIONA:

Registro de Murcia | Financiado por la Unión Europea | Sef

CURSO DOMA DE CABALLOS I

Localidad: MURCIA
 Lugar de impartición: CLUB HIPICO VIBECA
 Nº de Expediente: PR-2023-4/1, PR-2023-4/2, PR-2023-4/3, PR-2023-4/4
 Dirigido a: PRESENCIAL, DESEMPLEADOS
 Nº de horas: 60 horas cada acción formativa total 240 horas
 Nº de alumnos: 18 alumnos cada acción formativa, total 72 alumnos
 Perfil: desempleados, sin requisitos académicos
 Calendario: inicio 23 de octubre de 2023
 Horario: lunes a viernes de 16:00 a 22:00
 Plazo de inscripción: abierto

CURSO AUXILIAR DE VETERINARIA I

Localidad: MURCIA
 Lugar de impartición: CLUB HIPICO VIBECA
 Nº de Expediente: PR-2023-1/1, PR-2023-1/2, PR-2023-1/3, PR-2023-1/4
 Dirigido a: PRESENCIAL, DESEMPLEADOS
 Nº de horas: 60 horas cada acción formativa total 240 horas
 Nº de alumnos: 18 alumnos cada acción formativa, total 72 alumnos
 Perfil: desempleados, sin requisitos académicos
 Calendario: inicio 23 de octubre de 2023
 Horario: lunes a viernes de 8:30 a 14:30
 Plazo de inscripción: abierto

CURSOS GRATUITOS

ACADEMIA DE EQUITACION PEDRO BLESA S.L.
 cursos@pbformacion.com | 669696697 | www.pbformacion.com

ORGANIZA: DEPAZ | COFINANCIA: Ministerio de Igualdad y Bienestar Social | Murcia | Murcia

Cierran Mi Barrio cree que la llegada al Carmen del tranvía «no evitará el caos»

► Miembros de la plataforma se reúnen con el Consistorio y le arrancan la promesa de que «en semanas» llegará este transporte a Alameda de Colón

JUAN DANIEL GONZÁLEZ / A.L.R.

■ Miembros de la plataforma Cierran Mi Barrio mantuvieron el pasado lunes por la tarde una reunión con el concejal de Hacienda y Contratación, José Francisco Muñoz, de la cual salieron «descontentos», según aseguraron a esta redacción integrantes de este colectivo. El motivo: que no se pueden «revertir» ciertas obras del plan de movilidad, ante las cuales ellos siempre se han mostrado contrarios, indicó el presidente de la Asociación de Comerciantes del Carmen y componente de la plataforma, José Oñate.

Pese a que el actual alcalde popular, José Ballesta, se comprometió en campaña electoral a suspender «de forma inmediata» los proyectos del plan de movilidad que estaban en marcha, lo cierto es que «pocas modificaciones se pueden hacer», admitió Oñate. La razón, consideró, «alguna mala gestión, probablemente del anterior alcalde», el socialista José Antonio Serrano.

Los componentes de Cierran Mi Barrio llegaron a la reunión preguntando «qué se podía revertir, para, en la medida de lo posible, volver a cierta normalidad», ya que actualmente hay «un caos tremendo en la ciudad».

«Y no es por las obras: en muchos sitios las obras ya no están y

el caos sí», manifestó Oñate, que insistió en que, gracias al plan que empezó Serrano, «en sitios donde no habían antes retenciones ni caos, ahora hay». «Sin ir más lejos, Ronda Norte», aseveró.

Uno de los puntos que se abordó en el encuentro con el edil Muñoz fue el de la apertura inminente al tráfico de la Alameda de Colón para la incorporación de las Líneas del Tranvía. La idea:

que las líneas que vayan desde Murcia hasta El Palmar y la Facultad de Medicina, y desde Murcia hasta Alcantarilla, tengan sus puntos de origen y destino en la emblemática arteria del Carmen.

Desde Cierran Mi Barrio afirmaron que «inminente» significa que será «en semanas», aunque precisaron que desde el Consistorio capitalino «no quieren decir la fecha exacta, porque puede haber

una demora imprevista». «Pero estamos hablando de semanas», reiteró José Oñate, «para que las líneas del Tranvía lleguen al barrio». «Tienen que licitar la compra de los vehículos de prueba», manifestó, pero aseguró que se lo han prometido. En junio, Ballesta ya adelantó que intentaría modificar las obras del Carmen para que pasase el tranvía.

No obstante, Oñate tiene claro que la llegada de este transporte público «no mitigará el caos». «El caos va a seguir existiendo, por mucho que un lumbreras dijese en su día que se corregiría: yo no lo creo», espetó.

«Llevamos un año de lucha y no está todo perdido, queremos que se hagan más modificaciones», resaltó el presidente de los comerciantes, que recordó que «fuimos a Europa a denunciar los movimientos extraños (del anterior equipo de Gobierno municipal) en los que no se contaba con la ciudadanía».

El PSOE critica que las pedanías están «más sucias que nunca»

Asegura que «la basura se acumula en los solares en Javalí Viejo, Puente Tocinos o La Alberca»

L.O.

■ «Tras casi cinco meses en el cargo, Ballesta sigue abandonando a las pedanías, que están más sucias que nunca». Esa es la crítica que ha hecho la concejal del Grupo Municipal Socialista, Carmen Fructuoso. Del mismo modo, la edil ha asegurado que «la basura se acumula en los solares y alrededor de los contenedores en Javalí Viejo, Puente Tocinos o La Alberca», y lamenta que «no se haya llevado a cabo un Plan Especial de Limpieza en algunas pedanías durante la celebración de sus fiestas patronales».

«Desde el PSOE exigimos que, ya que el Gobierno de Ballesta no las mantiene limpias a diario, al menos que las limpien cuando están en fiestas. Los vecinos y vecinas de pedanías merecen que sus calles y plazas estén limpias, ya que también pueden ser un foco de enfermedades y problemas de salud», ha señalado la concejal socialista.

Fructuoso ha recordado que, «entre las medidas adoptadas en el marco de del Plan Especial de Limpieza que el PSOE llevó a cabo en agosto de 2022, se encontraban la limpieza previa de los espacios donde se realizaron las actividades, la implantación de contenedores de residuos en puntos estratégicos de las fiestas, la instalación de aseos portátiles y el refuerzo de la limpieza en estos escenarios y entornos».



La Alameda de Colón, fotografiada este martes, cerrada al tráfico de momento.

FRANCISCO PEÑARANDA

La Catedral acoge hoy la misa funeral por las víctimas de Atalayas

► El obispo Lorca Planes será el encargado de oficiar la Eucaristía, en la que se rezará por el alma de los fallecidos

A.L.

■ La Catedral de Murcia acoge hoy la misa funeral por las 13 víctimas mortales del incendio en las discotecas de Atalayas.

El obispo de Cartagena, José Manuel Lorca Planes, será el encargado de oficiar la Eucaristía, en la que se orará por el alma de

los difuntos y se tratará de dar consuelo a sus familiares. El presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, y el alcalde de Murcia, José Ballesta, acudirán al acto.

Está previsto que la misa comience a las siete y media de la tarde y cuente con la presencia de diferentes autoridades de la Región, así como de numerosos murcianos que deseen acercarse, aún impactados por el suceso, cuya investigación está judicializada y en la cual la Fiscalía investiga al Ayuntamiento de

Murcia.

El pasado 6 de octubre, vecinos de Caravaca despedían, rotos de dolor, a cuatro de las víctimas del incendio. La iglesia de El Salvador fue escenario de una homilía antes del entierro de los cuatro vecinos del municipio, Rosa, Jorge, Kevin y Paola, que perdieron la vida en la tragedia.

El pasado 9 de octubre el duelo se hizo en la calle Isla Cristina, frente a los restos calcinados de Teatre y Fonda Milagros. El lugar, que se ha conver-



La 'zona cero' de Atalayas, con un altar a los difuntos.

JUAN CARLOS CAVAL

tido en un destino de peregrinación para la comunidad latina del municipio, encendieron velas y dejaron flores en el improvisado altar que se instaló en

una de las aceras. También se celebró ese mismo domingo el funeral de una de las víctimas, en el tanatorio de la pedanía murciana de Torreagüera.

TRIBUNA LIBRE



Niños entrando al colegio. Israel Sánchez

La 'exclusión' como fórmula escolar



María de los Ángeles García Peñalver

Delegada de PSEC de la Federación de Enseñanza de CC.OO. y miembro de la 'Plataforma Ningún Niño@ sin ATE'

Buenas tardes, me llamo Ana Belén, soy la madre de un niño de 3 años con trastorno del espectro autista y no me dejan escolarizarlo en el centro donde va su hermano. ¿Me puedes acompañar a Atención a la Diversidad para volver a pedir que pongan un auxiliar educativo que mi hijo necesita en el centro de Javalí Nuevo, al que va su hermano? Por el bien emocional de mi hijo necesita ir con su hermano, siempre se ha apoyado mucho en él, ha sido su referente. No me hacen caso y me mandan a la otra punta del pueblo. No sé cómo quieren que pueda estar en la dejada y recogida de los dos al mismo tiempo.

La voz que sonaba al otro lado del teléfono era la de Ana Belén. Estaba nerviosa y transmitía la preocupación que vivía, ahora que se acababa el tiempo y parece irreversible.

Ser madre o padre es una tarea difícil, pero cuando hablamos de niños o niñas con discapacidad esto supone elevar al cuadrado la ecuación de la

complejidad de la crianza.

Así conocí a esta madre coraje, otra más, que me pedía ayuda como miembro de la 'Plataforma Ningún Niño@ sin ATE'. Son muchas las que, además de atender las especiales demandas de sus hijos, les toca pelear con la administración para conseguir algo tan básico como es la escolarización de su pequeño. Eso, a pesar de que el partido que gobierna la Región desde hace cuarenta años tenga como lema de campaña y de política educativa la libertad de elección de centro. Las personas que trabajamos desde hace tiempo para conseguir recursos personales que posibiliten la inclusión educativa de los niños y niñas con alguna discapacidad (en mi caso como delegada de la Federación de Enseñanza de CC.OO.) sabemos que cuando hablan de elección de centro no se refieren a que tu hijo o hija pueda ir con su hermano al colegio de tu pueblo o barrio, sino que lo lleves a un centro privado si quieres, para eso sí hay recursos.

«Es una sensación de impotencia tremenda», suspira esta madre tras la

Agrupar a los niños y niñas con necesidades especiales que necesitan de un auxiliar técnico educativo convierte los centros en guetos, tienen los recursos, pero también se concentran los niños vivos donde vivan, desarraigándolos de su entorno y haciendo imposible la conciliación

entrevista con uno de los responsables de Atención a la diversidad. «Me dan largas y la respuesta es que es muy difícil, y estamos a 9 de octubre. ¿Qué puedo hacer?».

A día de hoy, el hijo de Ana Belén no va al mismo centro que su hermano. ¿Esta es la respuesta educativa de la Consejería de Educación para este alumno? Separa a los hermanos y que la madre se las apañe, todo se hace por los hijos. Agrupar a todos los niños y niñas con necesidades especiales que necesitan de un auxiliar técnico educativo convierte los centros en guetos, tienen los recursos, pero también se concentran los niños, vivan donde vivan, desarraigándolos de su entorno y haciendo imposible la conciliación. Esta es la idea de inclusión para nuestro consejero de Educación. Esta situación se viene repitiendo cada comienzo de curso. Niños y niñas alejados de sus barrios o pedanías por no dotar de un personal de atención a sus necesidades básicas, imprescindible para su escolarización.

Luego escuchamos al presidente de nuestra comunidad, al señor López Miras, repetir hasta la saciedad que esta es la mejor tierra del mundo, y ya estoy un poco harta, porque podría serlo, pero hay tanto por hacer...

No basta con decirlo, señor presidente, hay que trabajar para mejorar la vida de la gente. Mientras, tenemos a una madre yendo diariamente a dos centros distintos a recoger a sus hijos para que tengan la atención que necesitan porque, parece ser, que el derecho a la educación solo es para unos pocos afortunados que, además, pueden elegir si voy al colegio concertado o al público.

ESCAÑO CERO



José Luis Álvarez-Castellanos

Coordinador regional de IU-Verdes

«Soltar ilegales por la calle»

Con estas palabras, el señor Alpáñez, portavoz de la ultraderecha en la Asamblea Regional, pide la dimisión del Delegado del Gobierno en la Región de Murcia, cuando las dimisiones que deberían producirse son la suya misma y la del vicepresidente del Gobierno regional, el señor Antelo, por las declaraciones realizadas públicamente en relación con la llegada, en los últimos días, de migrantes a las costas murcianas.

Primero fue José Ángel quien, imbuido de una sabiduría ajena a los demás mortales, afirmó sin pestañear que los cerca de 200 inmigrantes que habían llegado a nuestras costas hasta ese momento eran argelinos, sin que debamos obviar la presencia de yihadistas entre ellos, lo que eleva el riesgo de atentados, acusando al Gobierno del Estado, a continuación, de «complicidad con las mafias» que trafican con estas personas; de lo cual, y también de lo anterior, imagino que tendrá, como alto cargo del gobierno, pruebas irrefutables e informaciones precisas.

Después es Rubén Martínez Alpáñez quien añade su propia e indigna ración de odio hablando de «ilegales sueltos por las calles». Él, que es graduado en Derecho por la UCAM, entre otras cosas, debería conocer mejor que nadie el proceso administrativo, que no penal, que se abre a cada persona inmigrante que llega de manera irregular (que no ilegal) a nuestro país; como también debería conocer el contenido del Título I de la Ley Orgánica 4/2000, más conocida como 'de extranjería', que habla precisamente de los derechos y libertades de los extranjeros/as. Otro visionario capaz de saber de un solo vistazo que las personas que llegan en patera «vienen huyendo de sus países porque tienen problemas con la legalidad y la delincuencia».

A este coro de tenores huecos se van sumando también representantes del PP, desde el cínico Bernabé al extremado Fulgencio, pasando por la comedida Noella y el oportunista Fernando; Ballesta, siempre entre bambalinas, ha sido Rector de una Universidad, se le supone algo más de humanidad y de inteligencia.

Todos con el argumento de la falta de recursos (cierto, con este nunca fallas, siempre son insuficientes) para, a continuación, alinearse con las tesis de Vox hablando de «autopista para la libre circulación de inmigración ilegal con efecto llamada».

A todos ellos les recomiendo una lectura de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, algo más de rigor, y a Antelo y a Alpáñez, lo dicho, que dimitan. Sobra odio, falta inteligencia.